

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se anuncia procedimiento abierto para contratar las obras de construcción, por sustitución, del Centro de Educación Infantil y Primaria «Vera Cruz» en Quintanar de la Sierra (Burgos). Expte.: 14847/2009/8.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2009/8.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, POR SUSTITUCIÓN, DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA «VERA CRUZ» EN QUINTANAR DE LA SIERRA (BURGOS).
- b) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

3.- Tramitación: Ordinaria.

- a) Procedimiento: Abierto (sin variantes).

4.- Presupuesto base de licitación:

- Valor estimado: 1.800.391,03 €.
- I.V.A. al 16% 288.062,56 €.
- TOTAL 2.088.453,59 €.

5.- Garantías:

- a) Provisional: Queda dispensada.
- b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.)
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfono: 983/41 06 90.
- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- Plazo de presentación de ofertas:

Veintiséis (26) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo «C», Subgrupo «2», Categoría «e».
- b) Solvencia técnica y profesional: Declaración responsable de adscribir como jefe de obra a un arquitecto o arquitecto técnico.

9.- Criterios de adjudicación del contrato:

- Precio u oferta económica: Hasta 58 puntos.
- Mantenimiento del edificio terminada la ejecución de las obras: Hasta 16 puntos.
- Propuestas técnicas en relación con el proyecto: Hasta 14 puntos.
- Atención al usuario: Hasta 10 puntos.
- Aumento del Plan de Control de Calidad: Hasta 2 puntos.

10.- Documentación:

Se presentarán los sobres cerrados (1 y 2) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispen-

sados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

De acuerdo con la Orden HAC/1102/2007, de 31 de mayo, por la que se regula el Registro de Licitadores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 121 de 22 de junio de 2007), los licitadores podrán solicitar al Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Castilla y León, la certificación correspondiente al estado de los datos y documentos del licitador inscrito en el Registro.

11.- Lugar de presentación:

- a) Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n. 47071.- Valladolid), o en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- b) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

12.- Apertura de proposiciones:

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12:00) horas.
- b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

13.- Gastos: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General
P.D. (Orden EDU/266/2005
de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2009, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación de las obras de restauración de la iglesia de San Nicolás de Bari en Sinovas (Burgos). Expte.: 01360/2009-49.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 01360/2009-49.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Restauración de la iglesia de San Nicolás de Bari en Sinovas (Burgos).
- b) Plazo de ejecución: Trece meses, a contar desde el Acta de comprobación del replanteo.